EL CORREO DE ESPAÑA.

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE USCRICION.—En Madrid un mes 5 rs.; trimestre, 12.—En provincies, 18 reales trimestre, haciendo la suscricion directamente á esta Administracion en libranzas del Giro mútuo ó letras de fácil cobro, y 20 reales por medio de corresponsal; semestre 36 y año 72.—Ultramar y extranjero, tres meses 80 rs.; seis meses 120, un año 200.—Repúblicas americanas, tres meses 100 rs.; seis meses 200, un año 380.—No se servirá suscricion cuye pago no se anticipe.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Administración de este periódico, calle de la Bola, núm. 4 cuadruplicado, bajo, izquierda, á donde desde luego podrán dirigirse nuestros favorecedores y corresponsales, y en las principales librerías.

INSERCIONES.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Todo suscritor tendrá derecho á insertar gratis un anuncio mensual, no excediendo do diez lineas.

ADVERTENCIA

Descando evitar á nuestros suscritores todo motivo de queja, y aun que al efecto hemes adoptado las convenientes medidas, les rogamos que, de cualquier faita que pueda cometerse por parte de los repartidores, ó de cualquier otro dependiente, se sirvan darnos aviso por el correo interior ó como tengan por conveniente.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL BIA 21.

San Anselmo obispo y doctor.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de Monserrat, donde continúa la novena del Patriarca San José; á las diez será la Misa mayor con sermon que predicará D. Jaime Cardona, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D Mariano Yagüe; como último dia de Jubileo se hará procesion de reserva.

de reserva. En San Ginés por la noche predicará don Gregorio Montes.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia, ó la de la Presentacion en las Niñas de Leganés.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer publica un real decreto concediendo á las Corporaciones municipales las rebajas y moratorias que procedan segun los espedientes instruidos en las administraciones económicas hasta la fecha, por razon de sus encabezamientos de los impuestos de consumos, cereales y sal en el presente año económico.

—La de hoy inserta el pliego de condiciones bajo las cuales la Hacienea pública contrata el abastecimiento del papel que se emplea para liar cigarrillos en las fábricas de tabacos.

Direccion de la Caja general de Depósitos.—Esta Direccion general ha acordado los pagos que se espresan à continuacion para el dia 20 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Amortizacion de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, carpeta núm. 675 de seña-lamiento.

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general, del segundo semestre de 1874, bolas 20 y 21 de sorteo, que comprenden las carpetas números 101 al 110 y 161 al 170 de señalamiento.

170 de señalamiento Madrid 17 de Abril de 1875.—El Director general, Miguel Alegre Delz.

Esta Dirección general ha acordado los pagos que se espresan á continuación para el dia 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Amortizacion de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, carpeta núm. 676 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general del segundo semestre de 1874, bolas números 22 y 23 de sorteo, que comprenden las carpetas números 41 al 50 y 91 al 100 de señalamiento.

al 100 de señalamiento. Madrid 17 de Abril de 1875.—El Director general, Miguel Alegre Dolz.

EL CORREO DE ESPAÑA

LUNESS 19 DE ABRIL DE 1875.

RECUERDOS.

deat ingeres

Deciamos hace pocos dias que, recordando los hechos brillantísimos que registra la historia de la nacion española y la decadencia espantable á que hemos llegado en nuestros dias, y comparando las épocas anteriores con la que venimos atravesando, podemos juzgar con acierto acerca de la bondad de los principios políticos que, basados sobre las enseñanzas sublimes del catolicismo, fueron el alma y vida de esta sociedad hoy tan quebrantada, y de la ineficacia de los modernos que, calcados sobre las teorías revolucionarias, han ejercido un predominio completo en la gobernacion del Estado desde muchos años á esta parte.

Lo que fue la España católica ya lo digimos en un brevísimo resúmen en el artículo á que hacemos referencia. Lo que ha sido y sigue siendo la España moderna, lo veremos sucintamente en las presentes líneas. Nuestros males nacieron en aquellos dias gloriosos en que el patriotismo, llevado á su más alta y elocuentísima expresion, armó el brazo de los indomables hijos de los vencedores de la media luna, para rechazar la invasion de los ejércitos que en Jena y en Marengo y en mil y mil combates alcanzaron triunfos estupendos. El sentimiento de la independencia nacional convertia en titanes á los españoles, empeñados en la difícil tarea de abatir el orgullo de Bonaparte y cortar el vuelo estraordinario y prodigioso de sus águilas imperiales.

Entretanto, y mientras el fuego de la guerra asolaba nuestros campos, y mientras el fragor del combate dejábase oir por todos los ámbitos de esta tierra, siempre hidalga y generosa, y mientras derramábase á torrentes la española sangre en nuestras ciudades heróicas, en defensa del rey y de la pátria, concibieron algunos la idea de reunirunas Córtes con el fin de atender á los altos intereses políticos y administrativos de la pátria.

Reunièronse en efecto, y en Cádiz principió aquella série de reformas y de innovaciones peligrosas y contrarias á las veneradas instituciones que con tan admirable tenacidad defendian nuestros padres en los campos de batalla y en los muros de nuestras plazas.

Nadie puede negar que sentíase la necesidad de reformar nuestra legislacion en punto al derecho politico y administrativo, poniendola en armonía con los adelantos legítimos de la ciencia y con el progreso verdadero de los tiempos. Lo que no puede en manera alguna concederse, es que para mejorar nuestro sistema de gobierno, y para dar libertades razonables y franquicias convenientes à los pueblos, tuvieramos que pedir prestadas á un país estranjero leyes conducentes á un fin tan laudable. Y ¡qué leyes! Leyes dictadas por la convencion francesa que tan horrorosos recuerdos ha dejado en la nacion vecina, parto monstruoso de los filósofos volterianos, que por aquella época ensangrentaron horriblemente el suelo de la Francia, producto abominable del infierno, que prestaba fuerza y aliento á los que con tanto encarnizamiento desgarraban el corazon de aquel país infortunado, hollando y escarneciendo sus sentimientos religiosos y monárquicos.

Esas leyes fueron las que introdujeron en nuestra patria los congregados en fas llamadas Córtes de Cádiz. ¡Plantas exóticas que debian producir entre nosotros frutos análogos á los que se obtuvieron allende el Pirineo!

Olvidaron en tan solemnes circunstancias las tradiciones españolas, fingieron desconocer las libertades españolas que florecieron en dias más felices, no se acordaron, en fin, de que ellos españoles eran tambien; quisieron ser franceses y afrancesar á la nacion que pugnaba por arrojarlos de su suelo, y que execraba su nombre, entonces aborrecible. En vez de aprovechar los elementos de vida que existian en el seno mismo de la patria, en lugar de reconstruir el edificio vetusto al par que majestuoso de nuestra nacionalidad, conmovido por las alteraciones del tiempo y por la ambicion insensata de un orgulloso conquistador, renegaron de todo lo pasado, y ávidos de estrañas innovaciones, inspiráronse en un espíritu antinacional para implantar aquí instituciones funestas y desconocidas, dando al traste con lo más grande y con lo más noble y peculiar de nuestra antigua y envidiable civilizacion.

No faltaron profundos pensadores y publicistas eminentes que dieran la voz de alerta v advirtiesen el termino fatal y desgraciado á que necesariamente tenia que conducirnos conducta tan temeraria y peligrosa. Tampoco tardó mucho la nacion en exhalar hondos suispiros ante el espectáculo que ofrecia el país perturbado, por haberse removido las bases fundamentales de su existencia. Bien pronto empezó la lucha entre los opuestos bandos; y hè aquí que de nuevo nuestros campos se convierten en lagos de sangre. Sin embargo, ahora la sangre era toda española. Este fué el primer resultado inevitable de haber procedido con tan poco tino y con tan censurable imprudencia en la eleccion de las reformas y en la adopcion de las leyes que debieron plantearlas.

No hay para qué recordar los demás. Nuestra pluma se resiste á hacer el triste cuadro de nuestras desventuras, y á describir las escenas turbulentas que, preparadas y dispuestas por

la desenfrenada sed de los partidos, hemos presenciado en estos tiempos calamitosos. Tampoco podemos describir el estado de postracion y decaimiento á que nos vemos reducidos los que antes fuimos señores de dos mundos. Perdidas casi todas nuestras más ricas colonias; empobrecido el Erario público, á pesar de los inmensos capitales acumulados por la desamortizacion civil y eclesiástica; el comercio y la industria abandonados á sus propias fuerzas, sin una mano protectora que les abra más anchos horizontes y les remueve los obstáculos que se oponen á su acrecentamiento; la agricultura, privada de todo auxilio eficaz y gravada con impuestos enormes, superiores á los que consiente su condicion infelicísima; la inmoralidad haciendo cada dia mayores estragos; el sensualismo destructor reuniendo cada vez mayor número de proselitos; la corrupcion gangrenando las entrañas de esta sociedad espirante; el afan de medrar, convertido en una plaga de dificil esterminio; las ambiciones desmesuradas, elevadas al honor de legítimas aspiraciones; las doctrinas más absurdas bautizadas con el nombre de teorías escelentes....

Y ¡cómo pueden florecer el comercio y la industria, si el órden y la tranquilidad han huído hace tiempo de nuestra patria! ¡Cómo hemos de ser otra vez grandes, si solo nos entretenemos en pequeñeces que nos matan! ¡Cómo podrán corregirse las costumbres públicas, si la Iglesia católica no recobra sus antiguas preeminencias y libertades! ¡Y cómo, en fin, conseguir todo eso si no se destruyen todas las obras revolucionarias, restableciendo en su lugar las que levantó el catolicismo en nuestra patria!

Concluyamos. La España católica fué grande, feliz y prepotente; la España moderna viene arrastrando una vida languida y desgraciada.

¿Quién dudará de que solo el catolicismo puede devolverle su esplendor perdido?

LA MILICIA NACIONAL.

Somos simples historiadores al dar cuenta á nuestros lectores de la cuestion que acaba de suscitarse en la esfera política de la situacion, y trae revueltos á los periódicos de todos los matices.

La cosa, en verdad, es grave y trascendental; y tanto, que cremos que, ó se desiste del proyecto, aunque ya es más que proyecto, pues segun parece ha comenzado á convertirse en hecho; ó van á estallar escisiones no despreciables entre los elementos agrupados en derredor del ministerio Cánovas.

Hace algunos dias dijo La Correspondencia que el gobierno reconocia la bondad de la Milicia, pero que aun no habia creido llegado el caso de proceder á su organización.

Sea cual fuere la intencion con que se echó á volar esa especie, pasó desapercibida, hasta que en la noche del viernes el mismo diario noticiero, y competente de oficio, nos salió con la siguiente nueva:

«Son varias las personas de posicion è independientes que se han presentado al señor ministro de la Gobernacion pidiendo autorizacion para organizar en esta capital varios batallones de Milicia, creyendo que de esta suerte se puede prestar un importante servicio al gobierno en estos momentos y mientras dure la guerra civil, tanto más cuanto que es muy posible que se siga el ejemplo en las principales provincias de España.

El Sr. Romero Robledo, comprendiendo la transcendencia de tan patriótico pensamiento, ha concedido ya algunas autorizaciones, y sabemos que en el distrito del Centro está ya casi terminada la formacion de un batallon, y muy en breve comenzarán á organizarse los del Hospicio, Hospital y Buena-vista, que tambien han solicitado aquellas. Cada batallon constará de 1.000 plazas.

El sábado por la mañana El Imparcial, ampliando la noticia de La Correspondencia, designaba con sus nombres las personas á quienes se habia concedido permiso para organizar batallones, los cuales debian ser, por el pronto, ocho de á mil plazas, y al mismo tiempo decia

«Nuestras noticias sobre este asunto son bastante más estensas; y si de ellas no hemos dado antes conocimiento á nuestros lectores ha sido por razones que estos fácilmente adivinarán.

Se nos asegura, en efecto, hace dias que el gobierno ó sus representantes habían querido esplorar la opinion, á cuyo fin habian llamado á varios de los comandantes de los batallones disueltos en 1873 en la plaza de toros: que estos, despues de haber oido los deseos y pretensiones del gobierno, se habian tomado para contestarle un plazo de tres días, con el objeto de consultar á sus compañeros; por último, que hecha esta consulta, los jefes mencionados habian accedido á los deseos del Gobierno.

Parece que este se dispone á entregar las armas á los doce antiguos batallones de la disuelta milicia, la cual se reorganizará con la mayor rapidez, y que en la fiesta cívica del 2 de Mayo los doce batallones formarán de nuevo la columna de honor.

Aparecieron luego los periódicos de la noche, y hallamos que, segun La Correspondencia, las autorizaciones concedidas hasta ahora solo son dos. En lo mismo conviene El Diario Español, quien añade que los trabajos de organizacion van tan adelantados y que pronto podrán pres-

tar servicio los nuevos batallones.

El Tiempo dice que la noticia de la creacion de batallones de la Milicia ha producido mal efecto en la opinion pública «sensata y conservadora» y «alarmado un tanto al ayuntamiento;» añadiendo á este propósito:

«Por último, mientras se dice que ha sido consultado este asunto, que no deja de tener importancia y gravedad, con algunas personas, podemos asegurar que no se ha dado el menor conocimiento de el al ayuntamiento.»

La Epoca trataba de esplicar los hechos en los siguientes términos:

«En otro lugar damos las noticias relativas á organizacion de alguna fuerza de milicia nacional; pero esas noticias, ciertas en el fondo, no lo son en los accidentes.

No es cierto que para organizar una milicia en Madrid hayan sido llamadas las personas á quienes cita El Imparcial; no es cierto tampoco que se haya acordado ya la organizacion de varios batallones: lo único positivo es, que cuatro vecinos bien reputados del distrito del Centro, se han dirigido al gobierno, manifestando que los sacrificios del ejército deben ser secundados, y que estaban prontos á organizar un núcleo de fuerza ciudadana en aquel distrito, que fuera á la par al amparo del órden y de las instituciones. El gobierno ha acogido benévolamente esta oferta, y creemos que ha accedido á ella. Esto es todo lo que hay por ahora.»

Pero en otra parte, se aplicaba á sacar partido, en pró de la situacion, de la creacion de la milicia, como ván á ver nuestros lectores.

«Esto prejuzga por completo la resolucion que manana puede adoptar el partido constitucional, al cual pertenecen algunas de las personas citadas. Otras figuraron entre los radicales, y hoy se declaran públicamente alfonsistas en el hecho de organizar la Milicia nacional bajo el actual órden de cosas.

Nada decimos de la medida, sino que suponemos que se procederá con la necesaria prudencia.»

Amanece el domingo, y con el El Imparcial, El Eco de España y La Iberia.

Este último, despues de hacerse cargo de lo dicho por los periódicos de la tarde, añade por su cuenta:

«Nuestros lectores no podrán dudar de la grande autoridad que en las actuales circunstancias tienen los dos periódicos ministeriales que acabamos de copiar: no se les puede inferir ni por un momento la injuria de la duda.

Resulta que siendo el alcalde el jefe de la fuerza ciudadana y el ayuntamiento el único encargado de su organizacion, segun la ley vigente, el asunto marchará rápidamente por senderos estraviados y fuera del trazado legal. ¿Tendrán los periódicos oficiosos la amabilidad de poner en claro todo este imbroglio? Esperamos que sí.;

El Imparcial, confirmando algunas voces que corrieron el sábado por la noche, daba ayer las importantes noticias siguientes:

«Ayer tarde, como de costumbre, se celebró en el Ayuntamiento junta de tenientes de alcalde, presidida por el señor conde de Toreno. Este manifestó que le habia sorprendido una

noticia publicada por un periódico de la mañana, de tal manera, que se habia visto en el caso
de procurar enseguida una entrevista con el
Gobierno, y al efecto trató de conferenciar con
el Sr. Cánovas del Castillo ó con el Sr. Romero
Robledo, sin lograr conseguirlo por hallarse en
Consejo; pero que lo verificaria, hallándose decidido à presentar su dimision en el caso de
que tuviese confirmacion oficial la noticia de
que se ocupaba.

Los señores tenientes de alcalde, entre los cuales hay varios que forman parte de los escuadrones de la Milicia, manifestaron al señor conde de Toreno, segun nos aseguran, que imitarian su conducta si realmente el motivo de la dimision del presidente del Ayuntamiento se confirmaba de un modo indudable.

Por la noche, á una hora bastante avanzada, conferenciaban á propósito del asunto en la Presidencia del Consejo de ministros los señores Cánovas del Castillo, Romero Robledo y conde de Toreno, ignorando nosotros que resultados ofració la entravista

ofreció la entrevista.

En la Casa consistorial permanecieron tambien hasta muy tarde muchos señores concejales, aguardando sin duda el resultado de la conferencia.»

El Eco de España no quiere creer ni á la evidencia, y tiene la cosa por «la invencion del dia;» más para el caso de que se trate de preparar la opinion, acostumbrándola á la idea de la milicia, espone el concepto que le merecc esta institucion, y dice que siempre la ha tenido como una calamidad; que ha sido siempre hija de pronunciamientos y causa de contínuos disturbios; que léjos de ser elemento de órden, siempre se la ha tenido que disolver á cañonazos. Despues de esto se pronuncia franca y decididamente contra el restablecimiento de la milicia y acaba negándose á creer en la noticia; y empeñándose en persuadirse así mismo de que es invencion de los radicales

Así las cosas, corrió por Madrid muy autorizada la noticia de que el Ayuntamiento en masa, ó al menos el alcalde y varios concejales, habian dimitido.

Negáronlo anoche, y esta mañana repiten la negativa los periódicos más afines á la situación, y de todo lo que hemos leido y oido, deducimos que por lo menos no han sido aceptadas aquellas dimisiones, y que se ha encontrado el modo de arreglar por ahora la cuestion, o de aplazarla.

La Correspondencia, en varios sueltos, decia anoche que no habia tales carneros, y que era invencion lo del propósito de reorganizar ahora la Milicia; olvidando que fué ella misma quien dió las primeras noticias.

La Epoca, con su conocida habilidad, se espresa en los términos siguientes:

«Verdaderamente, los cuatro vecinos del Centro que suscribian la carta dirigida al señor ministro de la Gobernacion, aun siendo sus intenciones muy patrióticas, no tienen motivos para estar satisfechos del éxito de su empresa. Los estar satisficios del exito de su empresa. Los elementos más conservadores, como los más avanzados dentro de las ideas monárquicas, acogen con igual espíritu de desconfianza la forma adoptada para hacer una milicia No vamos tan lejos como El Eco, ni creemos que las observaciones de El Imparcial deben ser desatendidas. El gobierno es el juez respecto de la conveniencia de que en ciertas poblaciones al menos haya un núcleo de fuerza ciudadana que descargue al ejercito de las tareas de guarnicion, y que en casos determinados defienda las propiedades y las personas de la bar-bárie carlista; pero si el gobierno lo cree así, como lo demuestra la conservacion de la mili-cia en muchas partes, dictese una medida, sea el quien organice la fuerza, sean las autoridades competentes las que atiendan á todo lo relativo á dicha institucion, y así se evitarán inconvenientes que podemos asegurar, no se han ocultado al celoso ministrode la Goberna-ción, pues como ya indicamos ayer, no habia más que preliminares, de los cuales tenia conocimiento el Consejo de ministros.»

Y por último, El Imparcial de hoy, más esplicito, nos revela el estado de la cuestion en los siguientes términos:

«Dijimos ayer que anteanoche habian conferenciado los Sres. Romero Robledo y conde de Toreno con el Sr. Cánovas del Castillo, á propósito de una noticia que habia leido con estrañeza en un periódico de la mañana el presidente del ayuntamiento.

En efecto, el señor conde de Toreno, deseoso de saber por boca del mismo presidente del Consejo si era cierto que el de la Gobernacion ha bia concedido autorizaciones para que se organizasen cuerpos de Milicia ciudadana, habia provocado esta entrevista, en la cual, al decir del mismo señor conde, se hallaba interesada como presidente del primer municipio de España.

La conferencia fué larga, animada y bien sostenida, tanto por el alcale primero como por el señor ministro de la Gobernacion; pues en cuanto al Sr. Cánovas, preciso es reconocer que con esa habilidad que le es característica, si bien tomó una parte importantisima en el debate, lo hizo de modo que el señor conde, cuando salio de la Presidencia, llevaba el convencimiento de que se pensaba efectivamente en la organizacion de la Milicia, y sin embargo, no podia asegurar que el jefe del gabinete le hubiese confirmado esta impresion de un modo absoluto.

Resulta, pues, que la cuestion se halla planteada casi en terminos idénticos à los establecidos antes de celebrarse la entrevista de que nos ocupamos, porque si es cierto que al alcalde se le ha hecho entender que los periódicos han dado proporciones que no tenia al proyecto del Sr. Romero Robledo, lo es tambien que el proyecto existe; que los diarios ministeriales y oficiosos no lo desmienten, aunque tratan de desfigurarlo, y que el mismo señor conde de Toreno tiene razones para creerlo así, toda vez que ni el Sr. Cánovas, ni menos aún el ministro de la Gobernacion, se lo negaron terminantemente, como el primero deseaba.

Un periódico de noticias niega anoche que el señor conde de Toreno haya presentado su dimision. En efecto, el alcalde de Madrid no ha dimitido el importante cargo que desempeña: pero no es estraño que haya circulado este rumor, toda vez que, conocidas las particulares opiniones del actual alcalde de Madrid, ha podido deducirse cuál seria su actitud al convencerse de que el gobierno, con estas ó las otras bases, con tal ó cual denominacion, abriga el propósito de organizar fuerzas populares que cooperen al sostenimiento de las instituciones, del órden y de las libertades patrias.

En suma, á lo que parece se trabajaba activamente para la organizacion de la milicia, pero al parecer no se habia creido aun llegado el caso de ponerlo en noticia del Consejo de ministros, y no todos sus miembros tenian conocimiento del proyecto.

Sea imprudencia, ó sea probatura, se lanzó al público la especie, y su resultado ha sido alarmar profundamente al elemento moderado, y provocar un conflicto inminente; por lo cual ha habido necesidad de tranquilar á los soliviantados y ganar tiempo.

Hemos dado á este asunto más estension acaso de lo que permite el tamaño de El Correjo de España, porque, sino estamos equivocados, el asúnto es importantísimo; puede dar lugar á acontecimientos de bulto, y bueno es que nuestros lectores conozcan la historia desde su principio, y con los más principales detalles.

Segun La Epoca, el señor conde de Chambord (Enrique V. de Francia) y su esposa «acaban de añadir un acto hostil más contra la España liberal, en los consejos que han dado á D. Cárlos de continuar la guerra, en que le apoyan todos los elementos fanáticos y absolutistas de Europa.»

Añade el colega, que el conde Chambord ha enviado públicamente á la que titula reina Margarita, seis mil francos para los hospitales carlistas.

Entre los motivos en que fundaba el gobierno aleman su proyecto, hoy ley, suprimiendo la indemnización que recibia el clero católico por los bienes de que fué desposeido, se halla el siguiente:

«El gobierno pide la supresion de esos artículos, à fin de que no pueda reconvenirsele en adelante de adoptar medidas anti-constitucionales contra el ciero.»

Este procedimiento nos parece sencillo, y de felices resultados. El mejor medio de evitar que á un hombre le sisen sus criados, es robarle todo cuanto tiene: el mejor medio para no verse espuesto á perder la vista, es sacarse los ojos.

¡Cuán ingeniosos son todos los que codician los bienes de la Iglesia.!

Interesados por el bien de los pueblos, encontramos equidad y justicia en el decreto que publicó ayer la Gaceta, refrendado por el señor ministro de Hacienda, referente á rebajas y moratorias por los encabezamientos de los impuestos de consumos, cereales y sal. Era evidente que gran número de ayuntamientos no podia satisfacer dichas cargas en la proporcion que gravitaba sobre ellos, y de aqui la medida que aplaudimos en prueba de imparcialidad. El decreto á que nos referimos viene á atender á una necesidad tan perentoria como legítima reclamada por los pueblos.

El Diario Español no cree en los rumores de crisis, acerca de los cuales persiste en hablar La Bandera Española. Por el contrario, parece que los toma á broma y dice:

«¡Que no pasa dia sin que se crea llegado el del rompimiento, que la cosa pública anda muy mal, que hay grande agitacion en las reuniones políticas y que hay o'ras muchas señales de una modificacion ministerial! ¡Cielos! ¿Con que estamos encima de un volcan y nada habiamos sospechado? ¿Con que el país, y el gobierno y nosotros creíamos que la atmósfera política reposaba en tranquila calma y ahora resulta que estábamos ciegos y sordos y no sentimos la abrumadora tormenta que se ha desencadenado...»

Sin embargo, no creemos que el tratar de esta manera asunto tan grave sea el mejor medio para calmar la ansiedad que siempre producen noticias de esa indole.

Habló ayer El Imparcial de una entrevista que habia celebrado «una elevada persona con uno de los indivíduos más caracterizados del partido constitucional.»

Poco aficionados á adivinar acertijos, habíamos olvidado ya el del diario de la plazuela de Matute, cuando anoche leimos en *La Epoca* estás palabras:

Ignoramos si el hecho es cierto, pero si lo fuese, estamos seguros de que el ministerio habrá sido el primero que lo celebre, pues el monarca es muy dueño de oir las opiniones de todo el mundo.»

Ya sabemos, pues, quién es la elevada persona, y solo nos falta conocer el nombre del indivíduo significado.

¿Será el Sr. Sagasta?

Un suscritor de la provincia de Búrgos nos participa que el peaton que conduce la correspondencia desde la cartería de Fuentespina, se niega á llevar periódicos por haberle dicho el Administrador de Aranda que no hay obligacion sino mediante una retribucion que han de abonar los que reciben, y que el mismo peaton puede fijar á su antojo.

Denunciamos el hecho al señor Director de comunicaciones, para que, en el caso de que sea cierto, se sirva dictar las medidas oportunas, á fin de corregir tan escandaloso abuso.

Ocho fueron los constitucionales que asistieron ayer á la junta que se celebró en casa del Sr. Santa Cruz, y que hicieron manifestaciones dinásticas, y otros ocho fueron los que por motivos de distinta índole escusaron su asistencia. Los primeros fueron los señores Santa Cruz, Alonso Martinez, Aurioles, Fernandez de la

Hoz, Martin Herrera, Groizard y Silvela, Total, 8, puesto que el Sr. Candau ha estado representado por el Sr. Santa Cruz. Los segundos fueron los señores Sagasta, De Blas, Romero Ortiz, Montejo, Balaguer, Camacho, Navarro y Rodrigo y Alonso Colmenares; 8. Los demas señores tienen cargo oficial.

Como los demás señores constitucionales tienen cargo oficial ó carácter militar, resulta no pudieron tomar parte en el cisma que desgarra á las sesiones de dicho partido. Sin embargo, de los mismos hechos se desprenden dos consideraciones: 1.º Que vino el duque... porque vino. 2.º Que dicho partido, como todos los demás que solo saben desgarrar el corazon de la pátria, ha demostrado que solo tiene armonía y unidad cuando el presupuesto está por medio de ellos.

Ahora bien, para completar el cuadro de la reunion de los constitucionales, he aquí las últimas pinceladas que tomamos de *El Imparcial*, y las cuales nos parecen sumamente curiosas, Dice así el colega:

«Cuando suponíamos al Sr. Martin de Herrera en camino y con direccion á Cantalapiedra, hallábase en casa del Sr. Santa Crnz, conferenciando con los Sres. Groizard, Fernandez de la Hoz, Silvela, Aurioles y Alonso Martinez, únicos indivíduos de la junta directiva de los constitucionales, que, como suponíamos, asistieron á la reunion provocada por el dueño de la casa

cionales, que, como suponíamos, asistieron á la reunion provocada por el dueño de la casa.

El resultado de esta reunion es verdaderamente maravilloso, porque en ella se acordó no acordar nada, toda vez que si bien se consignó la conveniencia de citar en junta general otra vez á los indivíduos de la directiva, asociados á los ex-senadores y ex-diputados del partido, ni se fljó el momento de la convocatoria, ni la forma en que habria de hacerse, ni aun el dia que deberán reunirse nuevamente para el obieto los señores allí presentes

objeto los señores allí presentes.

Por todo lo cual repetimos que el acuerdo fué
no acordar nada.»

La casualidad, que para muchos es como una pequeña Providencia, hizo que ayer llegase á Madrid el héroe de Alcolea, en el mismo dia en que los constitucionales habían de deslindar sus campos y saber á qué atenerse respecto de sus opiniones.

No sabemos el efecto que haria entre sus amigos la aparicion de su escelencia, pero si las consecuencias han de estar en relacion con los hechos, fácil es deducir que la fraccion sagastina no habrá quedado muy satisfecha.

A los calores de los pasados dias ha sucedido una lluvia benéfica y la más conveniente para los sembrados, augurando una pingüe y abundante cosecha para el atribulado labrador, rendido con el peso de tanto tributo.

Interesados por el bien de la clase agricúltora, no podemos ménos de alegrarnos de que el cielo propicio haya acudido con tanta oportunidad, pues las lluvias del mes de Abril son siempre las que más afirman las cosechas en todos nuestros distritos rurales.

Publica La Patria en la hoja ilustrada que reparte todos los domingos, un grabado en donde se representa á Su Santidad Pio IX apoyado en el brazo del rey Víctor Manuel. Convenimos, aunque no aprobamos, que cada cual es dueño de pintar aquello que mejor le cuadre, pero no sabemos cuándo ni en dónde ha tenido lugar una escena cual la del grabado que tenemos á la vista.

Cuando el Santo Pontífice se encuentra aprisionado en el Vaticano; cuando no lejos de él resuenan las impíedades de los sectarios de Garibaldi; cuando Víctor Manuel domina en Rama del modo que no es del caso referir, el grabado, más bien que una realidad, parece un sarcasmo.

Leemos en La Patria:

«Se han hecho proposiciones al señor ministro de Ultramar para facilitar las sumas necesarias á dominar la crisis metálica de Cuba. Parece que se pide como garantía la renta de aduanas; pero aun no se ha resuelto este asunto.»

El colega no dice quien ha hecho esas proposiciones, si casas estranjeras ó españolas. Sobre todo, el empeño de esa renta entraña cierta gravedad, por lo cual no es estraño que no se haya resuelto el asunto, como dice La Prensa.

El Pueblo, fijándose en que pasa de tres meses que no hablan los periódicos liberales de otra cosa que de constitucionales definidos é indefinidos, teniendo entretenido al país con la actitud más ó menos clara de media docena de personas, dice:

«El hombre pensador, que observa atento é imparcial este juego de personalidades, y nada más que de personalidades más ó menos respetables, acaba por decir, arrancando de su pecho una ilusion: «¿qué es esto? ¡Sagasta, Candau, Santa Cruz, Groizard, Fernandez de la Hoz! ¿Y la patria? ¿Y la libertad?»

Pues esto que parece nuevo al colega, no lo es. Pasa de cuarenta años que sucede lo mismo, dia por dia.

De los veintiocho ministros nuevos que hubo durante la república hasta el 3 de Enero de 1874, se ha concedido ya la cesantia de 30.000 reales á los Sres. Tutau, Sorní, Suñer y Capdevila, Benot, Estevanez, Muro, Soler, Castelar y Moreno Rodriguez. Cuando se les conceda á los restantes, habrá en el presupuesto una partida más de cerca de un millon de reales, que se denominará: «cesantias de los ministros republicanos durante los veintidos meses de República.»

Estos eran los que más se desgañitaban algun dia contra semejante gravámen al Erario y blasonaban de desinteresados y patriotas.

TELEGRAMAS.

VERONA 16.—El principe imperial de Alemania ha llegado á estaciudad.

ROMA 13.— Monsenor Simeoni, nuncio del Papa en Madrid, se está disponiendo a salir para España. Partira el lúnes decididamente de

Partira el lúnes decididamente de Roma, dirigiendose à Marsella, donde se embarcará en el vapor que ha de conducirle à Barcelona.

HAVRE 14.—Ha llegado hoy á este puerto el vapor correo de los Estados-Unidos.

BERLIN 15.—Los tribunales han condenado a cinco mujeres por infraccion de la ley de asociaciones públicas, declarando que esta prohibida toda asociacion de las esposas e hijas de los obreros.

BERLIN 16.—En la Cámara de los diputados se aprueba en segunda lectura el proyecto de ley suprimiendo los artículos 15, 16 y 18 de la Constitución prusiana, relativos a la libertad de asociaciones religiosas y a la administración por las mismas de los bienes de su pertenencia.

El principe de Bismarck defiende el proyecto de ley pronunciando un discurso que produce viva sensacion:

eNo podemos, dice, restablecer la paz con el partido católico, mientras no estén reparadas las brechas que este ha abirto en el baluarte del Estado. Cuando la Iglesia muestre más moderación, entonces colocaremos la lucha agresiva en el terreno de la instrucción pública, más bien que en el de la politica.

Grandes aplausos en la mayoria. Esta ley sera promulgada dentro de pocos dias.

BRUSELAS 16.—«Cámara de los diputados.)—Se leçu las notas cambiadas entre Alemania y Bélgica con motivo de la reclamación de aquella potencia sobre los obispos y la prensa católica.

y la prensa católica.
El ministro de Negoelos estranjeros declara despues que hasta ayer
noche no recibió la réplica del gobierno de Berlin a la nota belga fechada el 26 de Marzo attimo y anade que se examinará concienzuda-

mente esta nota.

Despues lee un párrafo de esta última nota en la cual Alemania asegura que no ha pretendido atentar contra la libertad de imprenta de Bélgica.

El ministro dice despues que no cree oportuno un debate sobre esta cuestion, y que se apresurara a dar cuenta à la Camara de la respuesta que se de a la última nota alemana cuando dicha respuesta haya llegado à su destino.

do à su destino.

El diputado Dumostier dá las gracias al ministro por sus esplicaciones y por la manera digna y energica con que ha sabido defender los derechos de Belgica.

Se declara terminado el incidente.

COLONIA 16.—La Gaceta de Colonia dice que el principe de Bismark está descontento del gobierno
italiano, porque no ha querido adherirse á los planes del gobierno aleman tomando medidas destinadas á
combatir la curia romana.

PARIS 12 (tarde).—Esta madrugada ha fallecido Mr. Desselllygne, antiguo ministro de Comercio.

Se ha abierto una suscricion para socorrer à las familias de los dos acreonautas fallecidos ayer à consccuencia de la asixia que sufrieron en la elevacion del globo «Zenit». Continua la gravedad de las heridas que recibió el director de la es-

pedicion, Mr. Gaston Nissandier.

PARIS 15. — Los periódicos no ocultan la inquietud que les inspira la conducta de Alemania respecto à Bélgica, ingeriendose aquella po-

ten la en asuntos esclusivamente lateriores de esta. La sesion de la Camara de diputados belga de ayer tarde, en la cual se leyeron las notas alemanas, ha llamado la atención, y es objeto de muchos comentarios por parte de la

viena francesa è inglesa.

viena 13.—El arzobispo de esta diócesis ha publicado una pastoral atacando duramente la política prusiana bajo el punto de vista religioso.

Este documento ha producido cierta sensacion.

Se esperan pastorales análogas de otros los prelados austriacos.

LONDRES 16 (por el cable).—Se asegura que el gobierno francés ha mandado comprar 10.000 caballos en Bohemia, los cuales estaran a su disposición en el próximo mes de lucio.

EMS 18.-Ha llegado el emperador de Alemania.

NAPOLES 18.-El embajador de Alemania, Sr. Kendell, ha entregado hoy en manos del rey de Italia una carta autógrafa del emperador de Alemania espresandole su senti-miento por no poder ira Italia.

BRUSELAS 18 -La nota del gobierno aleman espresa la intencion de modificar la legislacion actual para proteger de un modo eficaz à los soberanos estranjeros: dice que desearia ver a Belgica y otros Estados hacer lo que Alemania y resolver esta grave cuestion en un Congreso reunido al efecto.

SANSEHASTIAN 18 (doce y 15 tarde).—Se espera hoy en Tolosa al Pretendiente.

Esperase paso de monsenor Si-

INTERIOR

NOTICIAS GENERALES

El 23 de Marzo á las seis de la tarde fué elevado en París por la sociedad general de navegacion aerea, con el concurso de la Academia y de la sociedad científica, un globo titulado el Zenit, de 3.000 metros cúbicos de gas y con cinco viajeros, entre ellos Mr. Tissaudier, provistos de numerosos aparatos para hacer observaciones metereológicas. Tomó la direccion suroeste, y en virtud de las noticias recibidas sobre la direccion probable del viento, creia po-

der tocar en Bayona y continuar hácia España. Llevaba, además de variadas provisiones, palomas viajeras, y el propósito de soltar fre-cuentes boletines de su marcha, y pidió por los periódicos fueran enviados á París todos los informes tomados desde tierra durante su tránsito, sobre los vientos, temperatura y estado de la atmósfera, para comprobarlos con dichos boletines.

El Zenit llegó á las landas de Arcachon, cerca de Burdeos, al cabo de veintitres horas de travesia, en que qudo observar un halo cruzado y hacer los esperimentos apetecidos sobre el carbono y los vientos, de los que encontró dos corrientes contrarias superpuestas.

El Anunciador, periódico de Sevilla, despues de participar al público que cuatrocientas sesenta mil y pico de hectáreas de terreno labrado no pagan en aquella provincia la contribucion que les corresponde, dice lo siguiente, cuya gravedad dejamos á la consideración de nues-

«Así como todos los dias vemos estampados los nombres de los que roban un pañuelo sin que nadie proteste, de igual manera pensamos publicar los nombres de los propietarios de fincas en las cuales haya terrenos que no paguen la contribucion.

Esta será la mejor manera de conseguir que el gobierno se incaute de esos bienes ocultos y castigue además con todo el rigor que merecen à los conservadores que han venido conservan-

do lo suyo y lo ajeno.

Tenemos pedida la lista de «todos los ocultadores,» y hemos decidido sacarlos á la pública vergüenza.

En los pueblos de la Rivera está alcanzando un precio verdaderamente fabuloso la cosecha de la naranja. Segun la noticia que nos comunica nuestro corresponsal, estos días se vendia 13 rs. la arroba.

Los siniestros marítimos ocurridos en el pasado mes de Febrero son 111 buques de vela y 12 vapores. De los primeros, 44 pertenecen à la marina inglesa, 10 à la americana, 10 franceses, 10 italianos, ocho alemanes, seis austriacos, seis noruegos, cuatro dinamarqueses, cuatro españoles, tres griegos, uno holandes, uno de Nicaragua, uno ruso, uno siamés, uno sue-co y uno de bandera desconocida.

En este número se comprenden 12 buques, de los cuales no se tiene noticia alguna.

De los buques de vapor perdidos, 12 son in-gleses, dos franceses, uno americano, uno turco y uno de bandera desconccida. Doce de es tos se suponen perdidos por falta de noticias.

En un periódico de Buenos-Aires encontramos las siguientes desconsoladoras noticias, que revelan la triste situacion en que se encuentran los estranjeros que han abandonado su patria natal en busca de halagüeñas esperanzas que se han convertido en amargos desengaños.

Dice así una de ellas: **Bmigracion.—La gran cantidad de estranjeros que desde hace tiempo han venido afluyendo a nuestras playas en busca de trabajo, se hallan descontentos en la actualidad del país: así lo revelan los siguientes datos que tomamos de las listas de pasageros remitidas á la comision de inmigracion por diferentes agencias.

El vapor Poulou, salido últimamente de nues-

tro puerto, con destino á Francia, conduce 496 pasajeros.

El vapor-paquete italiano Cristóforo Colombo conduce 487.

Los vapores La France y Sud-América han llevado á su bordo 750 pasajeros.

portes para el Brasil.

Sabemos que muchos más han tomado pasa-

Dice La Correspondencia de España:

«Los propaladores de noticias falsas han continuado hoy su tarea; mas viendo que no hacian efecto en Cataluña ni Valencia, hoy han hecho su escursion por Vitoria. Pero las noti-cias de hoy son tan falsas como las que ayer desmentimos respecto á Barcelona.

Además de la madre del célebre bandido Balbino, han sido capturados un hermano suyo y el segundo de su partida, con lo cual queda disuel ta por completo. El desdichado Balbino abandono la provincia de Lugo, dende ha dejado tan tristes recuerdos, refugiándose en las montañas de Astúrias, donde aun es perse-

El juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio, escribanía de Camacho, está instruyendo causa con motivo de tentativa de estafa por medio de una carta dirigida á un rico comerciante de Bristol por un preso de esta cárcel de Villa. El cónsul general de España en Lóndres, al remitir dicha carta al juzgado, advierte tambien que otra semejante ha recibido el Sr. Bianchi, capitalista de la misma po-

Ha sido desestimada la instancia presentada al ministro de Hacienda por los espendedores de tabacos habanos de esta capital, pidiendo indemnización por haberse suprimido la venta particular en sus respectivos establecimientos.

De uno de los distritos de Andalucía ha sido elevado á consulta al Consejo de Estado un espediente de quintos en que tres hermanos, dos de ellos gemelos, hijos de madre pobre, se hallan comprendidos en un mismo sorteo, por haber nacido en un mismo año.

Trátase de saber cuál de estos hermanos debe quedar exento y al cuidado de la madre, y parece que aquel alto cuerpo emitirá dictamen favorable al que aparece más jóven de los ge-

En Sevilla han sido presos más de 200 tomadores que habian acudido á la féria de aquella

El gobierno francés ha dado órden al comandante del *Oriflemme* para que marche este buque á las aguas de Santander.

Un parte del capitan general de Cuba recibi-do anteayer en el ministerio de Ultramar, dice lo siguiente:

«HABANA 16 de Abril.-El gobernador general al ministro de Ultramar.

Movilizados dos batallones voluntarios guardarán ingenios Colon, Cienfuegos y Sagua. Han salido para su destino.

Quince primeros días de este mes rendimientos de aduanas, doble.—Carbó.»

Segun informes que pudimos adquirir anoche, en el Bolsin de ayer tarde fueron muy escasas las operaciones que se hicieron sobre reata in-terior, y las realizadas los fueron á 17:35 papel al contado y fin de mes y á 17.32 1/2 dinero.

El instituto industrial de Cataluña ha dirigido al gobierno una esposicion contra la ley arancelaria de 1.º de Julio de 1869, en la que se dispone que desde 1.º de Julio próximo los derechos de importacion sufren grandes rebajas graduales y sucesivas.

Los representantes de todas las provincias castellanas que se hayan en Madrid para tratar las cuestiones de cereales, van á reunirse, con autorizacion del gobernador, en el local de la Bolsa, á fin de nombrar una comision que con-ferencie con el señor ministro de Hacienda á propósito del asunto que provoca la menciona-

NOTICIAS DE LA GUERRA

La Gaceta de ayer publica el siguiente parte: · Castilla la Nueva.—El brigadier Fernandez Golfin, en despacho de ayer, participa que una seccion de húsares de la Princesa atacó á las fuerzas de la comandancia carlista de Priego, dando muerte á dos de sus indivíduos, y re sultando herido gravemente el titulado coman-dante Peñalver, jefe de aquellas.»

La de hoy trae tambien el que sigue:

«Castilla la Nueva.—El gobernador militar de Albacete participa que el comandante Manglano sorprendió anteayer las comandancias carlistas de Paracuellos, Cardenete y Villora, haciendo 11 prisioneros, tres muertos, cogiendo cuatro caballos, armas de fuego y blancas. recuperando 2.000 cabezas de ganado que los carlistas tenian embargadas.»

De El Diario Español:

«Los carlistas detuvieron el dia 8 al correo que de Zaragoza se dirigia à Caspe, apoderándose de toda la correspondencia oficial, y devolviendo solamente al conductor 89 cartas particulares, el dia siguiente secuestraron tambien toda la correspondencia en Luco de Giloca, ocupando la cartera al conductor de Villafeliche: el 7 se llevaron al conductor de Egea á Sos, con la correspondencia y caballeria, y el correo de Teruel, como ya anunciamos á nuestros lectores, no llegó á Daroca el dia 9 ignorándose el paradero de su conductor.»

«Los periódicos de Santander no nos adelantan ninguna noticia de importancia. La Voz Montañesa solamente publica una carta de Miranda de Ebro del 10 del actual, de la que vamos á copiar el párrafo que sigue:

» Tambien aver fue dia de movimiento en esta villa, pues á las cuatro de la tarde se presentaron al frente de la plaza y en el monte atrincherado que domina á la estacion, fuerzas carlistas, componiendo más de un batallon, mandadas por Muñerca, sargentoque fué de la com-pañía de forales de Vitoria, rompiendo un fuego muy nutrido que duró hasta bien entrada la noche, sin que por fortuna haya habido que lamentar desgracias.»

De El Imparcial:

«El viernes de la semana anterior una parti-da carlista se embarcó en una lancha en la Ampolla y se fué à bordo de un bupue anclado en el puerto del Fangar, que cargaba sal, exigiéndole mil reales, que tuvo que pagar el fletador. Otro buque refugiado en aquel mismo puerto, y que había cargado madera en Tortosa, se exi-mió del pago de los 4.000 rs. que le exigian por haberles hecho notar el patron que todas las piezas llevaban marcada la cifra de Cárlos VII,

en señal de haber satisfecho los derechos correspondientes al estraerlas de un monte del Es-

Dice La Bandera Española:

«De el Diario de San Sebastian:

El cabecilla Muguerza ha remitido al titulado brigadier Aizpurua y éste à Bl Cuartel Réal, un parte exageradisimo de la sorpresa realizada por sus fuerzas el dia 7 en un pequeño desta-camento de tropas que salió de Oriamendi á una descubierta y fue víctima de una emboscada. Segun Muguerza, nuestras fuerzas (que no escedian de 20 hombres) tuvieron 15 muertos vistos (no sabemos por quien) 12 prisioneros y algunos heridos

Los carlistas tuvieron por su parte dos heridos.

De una correspondencia de Esquinza que publica El Imparcial de ayer. tomamos lo si-

«La línea defensiva, y hoy algun tanto ofensiva de los carlistas empieza en el caserío de Muro, á unos tres kilómetros de Abarzuza, y termina en la pequeña cordillera de Santa Bárbara de Oteiza, recorriendo una distancia apro-ximada de 12 kilómetros. Junto al caserio de Muro, y apoyándose en la ermita que de él forma parte, están haciendose trabajos de fortificacion que no pude apreciar distintamente, pero muy importantes, de todos modos, por la situacion de la meseta, sobre la que están trabajando como unas cien personas. Desde tal sitio se defiende la carretera de Salinas de Oro y todas las alturas que la flanquean hasta la cuesta que se halla bajo, y á la izquierda del ca-serio, la cual se halla á la vez batida por innumerables trincheras que se ven abiertas en los puntos culminantes del terreno, enfilando las canadas, sendas y valles por donde pudiera in-tentarse el ataque. Este fué el teatro de opera-ciones de nuestro ejército el dia 27 de Junio de 1874, y casi se puede divisar desde el reducto de Cáceres el sitio donde fué mortalmente herido el inolvidable marqués del Duero.

La posicion del caserio de Muro tiene además para los carlistas una gran importancia bajo otro punto de vista, á saber: como base para sostener una fácil y cómoda retirada hácia la Amezcoa, el dia en que se vieran perdi-dos en las posiciones de Estella. No me estraña, por lo tanto, que para hacer allí un gran fuerte pongan tanto empeño y hagan tantos esfuerzos los carlistas. Sabido es que una de las palancas más poderosas para mover al ejército carlista, y á la que deben sus mejores actos de resistencia, es la seguridad de la retirada. Esto lo he visto demostrado en Somorrostro, en las

Muñecas y en Galdames. Siguiendo de Norte á Sur se encuentra una gran altura donde concluye el monte ó sierra que comienza en la orilla del Ega, parte al cementerio de Estella y termina en un pico, bajo el cual y á gran profundidad pasa la car-retera de Salinas. En ese pico he visto un pa-rapeto como de unos 30 metros de longitud y más de cuatro de espesor. Desde ese parapeto hicieron fuego los carlistas el dia 5 con el canon de mayor calibre que han descubierto hasta ahora, pero cuyos proyectiles, dirigidos al reducto de Cáceres, quedaron estraordinaria-mente cortos. Cuando miraba ayer este reduc-to, á eso de las diez de la mañana, uno, al parecer director de la obra, pasaba de un lado á otro del parapeto con un instrumento en la mano, que juzgué seria un teodólito, ya por sus reflejos, ya tambien por las actitudes que el

supuesto director tomaba de cuando en cuando. Luego salieron dos que debian ser personajes á juzgar por sus trajes compuestos de pantalon grancé, bota de charol, guerrera negra 6 azul oscuro, y boina roja con borla de plata; y despues de formar grupo durante algunos momentos con el otro indivíduo encima del parapeto desaparecieron tras él, quedando solo á la vista

el centinela.

En la misma sierra, más á la izquierda y en un mogote mucho menos elevado que el anterior, se ha construido la batería que llamamos de Arandigoyen, por hallarse encima de dicho pueblo. Más que batería es un reducto cerrado por todos sus costados, formando un polígono irregular con prolongacion al N. E., sin duda para establecer canoneras en direccion de la carretera de Salinas. Cinco de las canoneras, perfectamente visibles, están abiertas contra el reducto de Cáceres, y dos que miran al Sur de-ben sin duda batir la carretera de Puente á Estella. En este reducto habia ayer trabajando como unas 150 personas, en su mayor parte paisanos, viendose además una guardia de 50 hombres préximamente de algun batallon alavés, á juzgar por el uniforme.

En el momento de mis observaciones, todos los trabajadores estaban ocupados en desmontar un mogote que se vé en el centro del reducto llamado de San Millan por los carlistas, segnn mis informes.

En la misma linea que la sierra antes imper-fectamente descrita, pero ya al otro lado del Ega, se levanta un cabezo que, mirado desde aquí, parece amenazar á Villatuerta, aun cuando se halla á bastante distancia.

Sobre el pico de ese cono se ha construido una magnifica batería con espesos merlones y siete canoneras, de las cuales tres miran al reducto Cáceres, dos á la carretera de Puente á Estella, y las restantes à la que viene tambien à Estella desde Allo, faldeando à Montejurra por los pueblos de Morantin, Aberin y Muniain. Tambien en esta bateria se veian trabajar muchos hombres, en su mayoría consagrados á ensanchar y profundizar el foso. Cinco parejas estaban empleadas en abrir barrenos. Entre los trabajadores observé cinco ó seis vestidos con capotes de nuestro ejército, lo que me hizo su-poner que eran prisioneros, lo cual vendrá á confirmar las noticias que han dado algunos presentados.

Descendiendo de Cáceres hácia Villatuerta, levántase á la izquierda un mogote cultivado hasta la mitad de su altura. En la parte más culminante se ven dos grandes trincheras para batir el camino viejo de Oteiza, y un poco más abajo, pero desapareciendo casi á nuestra vista tras el mismo mogote, se nota un movimiento de tierras, el comienzo de una esplanada. En esa sitio tenian colocada los carlistas una pieza el dia 5, que hacia disparos sobre Caceres, sin

presentar blanco alguno á nuestros cañones. Ignoro, pues, si alli tambien existe alguna ba-teria formal ó solo el emplazamiento para un canon.

Por último, en la pequeña cordillera de Santa Bárbara de Otsiza se descubren dos baterías, una con dos cañoneras dirigidas á Cáceres, y otra de cinco, tres de ellas contra Cáceres y dos contra Oteiza, siendo estas las más próximas á dicho pueblo. Por esio, sin duda, han pensado los carlistas en colocar allí un mortero pa-ra arrojar bombas á Oteiza. Tal vez sean para esto los trabajos á que vi consagrados algunos hombres en el centro de la bateria.

Renuncio á describir las series de trincheras que se ven abiertas en la estensa linea defensiva de Estella. Sobre que la descripcion pecaria de difusa, bastan el buen sentido del lector y los datos publicados para formar idea de lo que son esas montañas cruzadas de trincheras escalonadas y protegidas por los fuegos cruzados de las baterías que acabo de enumerar.

En resumen, la linea defensiva de Estella por este lado es una série de fortificaciones que sa estienden de Norte á Sur, formando un ángulo obtuso como de 130 grados con lados desiguales, y cuyo vértice viene à ser el reducto de tuerta, que coincide con el vértice formado por la union de las tres carreteras de Puente, Otei-za y Allo á Estella.

Del mismo periódico son las siguientes noti-

d'una carta de Logroño que publica La Voz Montañesa de Santander, da algunos pormenores de los trabajos de fortificación que los carlistas llevan á cabo en los montes que dominan La Poblacion, pueblo distante de aquella capital unas tres leguas.

Han edificado allí dos casetas como especie de barracas, y en la cúspide un fortin como para montar algunas piezas.

Dias pasados pasaron el Ebro los carlistas, segun dice la misma carta, y se llevaron à cinco empleados de la vía ferrea en el punto llamado «Las Conchitas.» «No sé, dice, la suerte que les habra cabido; pero supongo será fatal, aten-diendo a que esta emprosa habia recibido por dos veces oficios-avisos de que todo el que cogieran en la via seria pasado por las armas irremisiblemente.

El mártes, segun escriben de Albalate al Diario de Avisos de Zaragoza, penetró en el pueblo una ronda de 10 carlistas, sorprendiendo á los serenos y obligándoles á llamar en las casas de los mayores contribuyentes. Asaltaron más de una casa por el balcon y destrozaron puertas y ventanas. La fuerza, capitaneada por un tal Damian Yus, se llevó en rehenes al alcalde y cinco propietarios.

El dia anterior, segun otra carta del mismo

colega, entraron en Mezalocha 30 carlistas mandados por el comandante de armas de Montalban, exigieron al ayuntameento siete terciós de contribucion, y se llevaron en rehenes 10 mulas, despues de maltratar á varios de sus dueños y á algunos otros vecinos, marchando al fin en direccion de Villanueval.

COTIZACION DEL 19 DE ABRIL

FONDOS PUBLICOS.	ULTS. PREC.
3 por 100 interior Idem pequeños Idem fin de mes. 3 por 100 exterior Pequeños Beuda del personal Bil etes hipotecarios Idem del Banco de Castilla Bonos del Tesoro Id. pequeños Carpetas de Bonos del Tesoro Resguardos de la Caja de Bepósitoa. Obligaciones de ferro-carrues de à 2.000 Idem de 20 000 Idem de 410 000 Idem de Alar à Santander, Acciones del Banco de España CAMBIOS.	17 05 17 13 17 15 20 25 20 00 06 00 102 73 00 06 48 00 48 00 48 00 00 00 125 30 50 00 00 01 25 30 50 00 00 01 25 30 50
Lóndres 90 dias fecha. Paris 8 dias vista. Burdeus, 4 idem.	48 70 5 6 00 00

ESPECTACULOS

Tentro Español.—A las ocho y media.

A beneficio de la Asociacion de Escritores y Astistas españoles.

ÓRDEN DE LA FUNCION.

Sinfonia.

La comedia en cuatro actos y en verso, original de D. Ventura de la Vega, R hombre de mundo.

3.* Primer tiempo y segundo del concierto de Herz, por la senorita dona Eleisa de la Parra: discipula del Sr. Zabalza.

4.* Duo sobre motivos de Aida, para piano y violin, por la señorita doña Patrocinio Arrazola y D. Enrique Fernandez

Arbos. Fantasia de Gottschalk, para piano, por D. Alejandro Rey, discipulo del señor

Baile nacional. 7. La comedia en un acto de D. Manuel Breton de los Herreros, Miscoretario y go. S. M. el rey y S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Astúrias honrarán con su presencia el

Featro del Circo.-A las ocho y media. —La redoma encantada Teatro de la Zarzuela.-A las ocho y

media .- Campanone. Teatro Martin.-A las ocho y media.-El segundo mandamiento.-La noche triste.-El

poeta de guardilla.—Lo que sobra á mi mujer.— Teatro Romea. -A las ocho y media. -Jacinto. - La Vieja -- Bazar de novias. -- El suici-

dio de Alejo.-Baile. Teatro Enlava. A las ocho y media. -Edgar Poo El secreto. Un sentenciado a muerte. - Un tigre de Bengala. - Cuadros disolventes.

MADRID.-1875.

Emprenta de Jesé Garcia, Costanilla de los Angeles, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS

Y AMERICANA.

Este periódico en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, pues en él aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística.

A quien desee conocerlo se le remite por via de muestra un número grátis. Dirigirse á la administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de La Moda Elegante Ilustrada.

MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni áun en el extranjero.

- A las señoras que deseen conocerlo se les remite grátis un número, por via de muestra, pidiéndole á su administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de La Ilustración Española y Americana.

*୲*ୡ୕ୡୄୠୢୡ୕ୡ୕ୡ୕ୄୣୡ୰ଡ଼୰୰୰୶ୡ୰୰ଢ଼୶ୡ୕ୡ୰ୡଡ଼ଡ଼ୡଡ଼ଡ଼ଡ଼୰୶୕୵୵ଡ଼୶ଢ଼ଡ଼୰ଢ଼ୣୠୄୠଡ଼୰୷ଢ଼ଢ଼ୄୠୡୢ

GRAGEAS DE COPAIBA

PURO EMULSIONADO

DEL DR. H. VIVIEN, DE PARIS,

à las cuales se les concedió la medalla de primera clase

POR LA ACADEMIA DE CIENC'AS DE PARIS.

Científicamente está probado que el copaiba es el único agente que cura radicalmente las blenorragias (gonorreas ó derramamientos) recientes ó crónicos, con rapidez y sin que jamás

existan recaidas ni otros accidentes.

El doctor Vivien ha encerrado un gramo de copaiba en una almendrita pequeña que se toma con facilidad, sin olor ni sabor; no causa vómitos ni eruptos. El enfermo no tiene que suspender ni elterer sus trabajos ni esta comidada ni der ni alterar sus trabajos, ni sus comidas ni bebidas; en fin, sus costumbres habituales. Lle-gar á administrar este precioso agente evitando los antiguos inconvenientes, ha sido el proble-ma planteado y notablemente resuelto por el celebre doctor Vivien.

Come estas Grageas son conocidas desde muchos años por médicos y enfermos; como no tiemen comparacion ni con las cápsulas ni con otros productos que curan lentamente y las más veces danan el estómago, no hacemos comen-

tarios, hoy ya escusados.

Des cajas bastan casi siempre, y soloccho ó diez dias para obtener el resultado.

Concluimos recordando que las Grageas Vivien han sido falsificadas, y por esto se necesita que cada caja lleve las letras encarnadas de F. de C. y A., con su rúbrica, y un librito en castellano muy esplicativo.

Las Grageas se venden en casi todas las buenas farmacias de España, y se hallarán en las siguientes casas de Madrid:

Como depósitos: Sres. Borrell hermanos, botica, Puerta del Sol—D. Cesáreo M. Somolinos, Infantas, 26.—D. Vicente Moreno Miquel, Arenal, 4.—D. Ramon Villaron, botica, Meson de Concluimos recordando que las Grageas Vi-

nal, 4.-D. Ramon Villaron, botica, Meson de

Paredes, 18.—D. José Simon, Caballero de Gracia, 1.—D. S. Just, Peligros, 11.

En provincias en las principales boticas, y se sirven los pedidos por D. R. J. Chávarri, droguería, 87, plaza de Anton Martin.



INDICADOR OFICIAL

CAMINOS DE HIERRO

Costanilla de los Angeles, 3, Madrid.

Diez y seis años 'que cuenta de existencia esta publicacion, son bastante garantia para probar que es la más antigua y más abundante en cuantos datos pueden ser útiles á los viaje-ros y al comercio.

Esta Empresa que cuenta con un estableci-miento tipográfico de su propiedad, puede ve-rificar las inserciones de todas clase de anuncios à precios mucho más módicos y al alcan-ce de todas las fortunas que cuantas publica-ciones existen de este género.

Precio 2 rs. ejemplar.

En la imprenta de este Boletin se hacen toda clase de trabajos, con la mayor perfeccion y economía.

Se acaba de recibir una magnífica y abundan-te coleccion de tipos de las primeras y más acreditadas fundiciones del extranjero y un completo y variado surtido de tintas de im-

Las personas que nos honren con sus encar-gos, quedarán altamente satisfechos, tanto de nuestro buen gusto tipográfico como de su es-mero y prontitud.

MATILDE.

El interés que inspira esta leyenda y la baratura de su precio, la recomiendan al pú-

Se vende á 3 rs. en las librerías de Moya, Carretas, 6, y Pasaje de Matheu.

EL HUERFAND DE LOS ALPES.

Este escelente librito, elogiado por la pren-Se vende á 4 rs. en rústica y 6 holandesa, en las librerías de Vazquez, Ancha, 17, y Pa-sadizo de Matheu.

Publicacion de música religiosa dedicada al Divino Culto, conteniendo obras á una, dos, tres ó cuatro voces, con acompañamiento de órgano ó piano, como son misas, salves, letanias,

Cada mes se reparte una entrega, conteniendo 16 páginas en tamaño grande. El precio de cada entrega, franca de porte y certificada, es 8 rs. en toda España, y 20 reales por trimestre.

MES DE MAYO.

FLURES A LA SA	ANTISIMA VIRGEN.
voces	El Mirto (amor) á una voz
Trimacon do musica o mistramentos de m	anuel Jimenez, cane de bordadores, mim. 12.

Se ha recibido una remesa de órganos espresivos, construidos por su inventor M. Alexandre, de Paris. Se remiten prospectos y catálogos grátis á quien los pida.

ACADEMIA

CONSEJO MEDICO

DE MEDICINA DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE

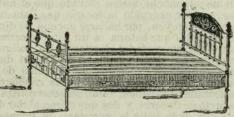
SAN-PETERSBURGO ESPERIMENTADAS EN LOS MOSPITALES DE FRANCIA, DE BELGICA, DE IBLANDA, DE TURQUIA, ETC. Menciones honorificas en las Esposiciones universales de NUEVA-YORK, 1853, y de PARIS, 1855.

* De todos los medios presentados hasta hoy para administrar el ioduro de hierro en e * estado de pureza, el mejor en nuestra opinion, es el que ha sido indicado por M. BLANCARD.* MIALHE, profesor agregado à la Facultad de Medicina de Paris, Farmacéutico del Emperador. (Química aplicada à la terapeutica, 1855, p. 319).

Resulta de los títulos que preceden, así como de los numerosos documentos científicos consignados en la mayor parte de las obras de medicina, que estas Pildoras ocupan ahora un lugar importante en la terapéutica de casi todos los países. En effecto, cubiertas con una capa resino-balsâmica, de estrema tenuidad, tienen la ventaja de ser inalterables, sin sabor, de pequeño volumen, y de no fatigar los organos digestivos. Participando de las propiedades del lono y del Hierro, convenien sobre todo en las afecciones cloroticas, escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, la leucorrea, la amenorrea, la amenia, etc.; finalmente, ofrecen á los prácticos una medicación de las mas energicas para modificar las constitutiones linfaticas, debiles ó debititadas. Dosis: de 2 à 4 pildoras Por dia.

Nora. — El loduro de hierro impuro u alterado es un medicamento infiel y algunas veces eligroso. No deberán ser considerados como preparados por el inventor sino los frascos de idores que presenten un sello plateado reactivo fijo en la parte inferior del tapon, y la FIRMA ollocada por bajo de un rétulo verde. — Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones. Depósito general en casa de BLANCARD, farmaceutico, calle de Bonaparte, 40, en Paris. — Encuentranse en las principales Boticas de todos los países.

CAMAS Y COLCHONES



Espoz y Mina, 5, pasaje de Matheu.

Precios muy baratos. Hay dibujos nuevos y variados. Se remiten diseños á provincias. Nuevos precios al por mayor.

ALMACEN DE GUILLERMO DUTHU

SAKUNTALA

Acaba de publicarse la version española de esta magnifica obra del inmortal Kalidasa, hecha del Sanskrit pos D. F. G. Ayuso, y se ven-de en su Academia de lenguas, Compomanes, 11, entresuelo, á 3 pesetas.



Mensajerias maritimas francesas.

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES-CORREOS

PARA FILIPINAS CHINA Y JAPON.

Servicio quincenal de vapores-correos para Dakar, Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Viaje regular semanal entre Barcelona y Marsella, en combinacion con las salidas y llegadas de los vapores de la línea de Filipinas, China y

Dirigirse para pasajes é informes á la Agencia, plaza del Angel, núm. 8, cuarto segundo,

ACADEMIA DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, DE BELGICA, DE IRLANDA, DE TURQUIA, ETC.

Menciones honorificas en las Esposiciones universales de NUEVA-YORK, 1853, y de PARIS, 1855

* De todos los medios presentados hasta hoy para administrar el joduro de hierro en e
**estado de pureza, el mejor en nuestra opinion, es el que ha sido indicado por M BLANCARD.*

**Mialta, profesor agregado à la Facultad de Medicina de Paris, Farmacéutico del Emperador. (Quimica aplicada à la terapeutica, 1856, p. 319).

Resulta de los títulos que preceden, así como de los numerosos documentos científicos consignados en la mayor parte de las obras de medicina, que estas Pildoras ocupan ahora un lugar importante en la terapétitica de casi todos los países. En effecto, cubiertas con una capa resino-balsámica, de estrema tenuidad, tienen la ventaja de ser inalterables, sin sabor, de pequeño volumen, y de no fatigar los organos digestivos. Participando de las propiedades del Iono y del Hierro, convenien sobre todo en las afecciones cioroficas, escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, la leucorrea, la amenorrea, la amenia, et.2; finalmente, ofrecen à los prácticos una medicación de las mas enérgicas para modificar las constitutiones linfaticas, debiles ó debilitudas. Dosis : de 2 à 4 pildoras Por dia.

Nora. — El loduro de hierro impure à alterado es un medicamente infiel y algunas veces peigroso. No deberán ser considerados como preparados por el inventor sino los frascos de peligroso. No deberán ser considerados como preparados por el inventor sino los frascos de peligroso. No deberán ser considerados como preparados por el inventor sino los frascos de peligroso. De posicio de un rétulo verde. — Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

Depósito general en casa de BLANCARD, farmaceutico, calle de Bonaparte, 40, en Paris. — Encuéntranse en las principales Boticas de todos los países.

Farmacéutico, calle de Bonaparte.

Parmacéntico, calle de Sonaparte. 40.

KUEVO SISTEMA DE LAFOND

PARA EL

ALUMBRADO POR GAS

AISLADO Y COMBINADO

CON EL AIRE VITAL

Las ventajas y la economía sobre el alumbrado ordinario, como sobre el gas hidrógeno-

carburado de canalizacion, son:

1. La purificacion, la regeneracion y la neutralizacion de los bisúlfuros y del óxido de carbono que contiene el gas ordinario, y que al desprenderse de la combustion son nocivos de la salud, ser como positividade de la combustion son nocivos de la salud, ser como positividade de la combustion son nocivos de la salud, ser como positividade de la combustion son nocivos de la salud, ser como positividade de la combustion son nocivos de la salud, ser como positividade de la combustion son nocivos de la salud de ser como positividade de la combustion son nocivos de la salud de ser como positividade de la combustion son nocivos de la salud de ser como positividade de la combustion son nocivos de la salud de ser como positividade de la combustion son nocivos de la salud de la combustion son nocivos de la combustion de la combustica de la combustion de la combustion de la combustica á la salud, así como perjudiciales á los dorados, pinturas, géneros, etc., facilitando este sistema una economía al consumidor de más de un

50 por 100. 2. La tr 2. La trasformacion instantánea en gas de los hidrocarburos minerales y vegetales, petróleo, schiste, etc., sin necesidad de tubos de vidrio ó cristal, por medio de mecheros que se adaptan á todas las lámparas, produciendo una llama pura y clara, sin humo y sin olor, imitando al gas ordinario y resultando mucho más económico.

economico.

3.º Que por medio de aparatos portátiles ó fijos que sirven de hornillos para la cocina, se puede obtener en el propio domicilio el gas de alumbrado y la calefaccion, usando para ello cualquier combustible mineral ó vegetal, líquido ó sólido. Cien kilógramos de leña produducen por hora 60.000 litros, ó sean 60 metros cúbicos de gas, cuyo resíduo de carbon de primera calidad, paga con usura el coste de la mera calidad paga con usura el coste de la leña. Mil litros de gas regenerado vienen á cos-tar 10 céntimos á lo sumo, y producen una luz-muy superior á 3.000 litros del gas comun de canalizacion.

4.° Por medio de otros aparatos que se pue-den colocar sobre un mueble ó en cualquier parte obtiene, sin fuego ni calor alguno, el gas de alumbrado y el de calefaccion, comprimiendo el aire vital que se satura y se convierte instantáneamente un poder luminoso.

5.º Que este sistema de alumbrado es el más fácil y más este sistema de alumbrado es el más fácil y más este sistema de alumbrado es el más fácil y más este sistema de alumbrado es el más fácil y más este sistema de alumbrado es el más fácil y más este sistema de alumbrado es el más fácil y más este sistema de alumbrado es el más fácil y más este sistema de alumbrado es el más fácil y más este sistema de alumbrado es el más es

fácil y más económico, tanto para las ciudades como para pueblos, palacios, fábricas, habitaciones, buques, estaciones y wagones. Solo la economía en su instalacion es de más de un 80 por 100 sobre el sistema antiguo.

Las demostraciones de este alumbrado tienen lugar todos los días en casa del inventor, calle del Lobo, 12, almacen, de siese á ocho de la noche. Las personas que deseen hablar con él pueden efectuarlo por la mañana de diez á doce, y por la tarde de cinco á siete en el citado almacen.

EN CARABANCHEL BAJO, CALLE DE MAdrid, casa de nueva planta, núm. 19, frente à la posesion de Salamanca, se alquila un cuarto entresuelo con dos habitaciones á la calle, tres á un jardin y otras interiores, todas con buenas luces. Su precio 4 rs. diarios. Darán razon en Madrid, calle del Amor de Dios, núm. 7, tercero derecha, de dos á tres de la tarde.

AGUA CARBÓNICA

DE LA SALUD

ESCOLASTICO GARCIA Y VIANA.

Sus buenos resultados contra los padecimientos del estómago, sus virtudes tónicas, escitando el apetito y proporcionando buenas digestiones, contribuyen à una buena nutricion, y por tanto á la desaparicion de muchos padeci-mientos, como lo atestiguan infinidad de certificaciones que obran en nuestro poder.

Véndese calle de Arango, 6, Chamberí, á 6 reales botella. Se lleva á domicilio mediante aviso, desde 6 botellas.

Nota. Por cada casco devuelto se abonan dos reales.

RELOJERIA DE JOSÉ WEHRLE

7-PRECIADOS-7.

Gran surtido de relojes de todas clases, de oroplata, para caballero y señora. Gran variedad en relojes de cuadro, de sobre-

mesa y de Morez. Este establecimiento se encarga de compos-turas á garantia, así como tambien del cuidado de relojes á domicilio.

Se remiten á provincias los pedidos que se